
	Pruebas de Acceso a la Universidad Castilla y León	HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA	Propuesta Nº 5 Nº páginas: 5
---	---	---	--

ESPECIFICACIONES GENERALES


- La prueba consta de tres apartados: comentario de una audición, definición de terminología técnica y comentario de texto.
- El alumnado escuchará la audición propuesta tres veces con un lapso de 5 minutos entre cada una.
- En ningún caso serán admitidas respuestas correspondientes a distintas opciones o más respuestas de las permitidas.
- Se valorará especialmente la coherencia del discurso escrito, la correcta utilización de la terminología adecuada, la interrelación de contenidos y conceptos, así como la ortografía y sintaxis. Se penalizarán hasta 1 punto las incorrecciones gramaticales, sintácticas y ortográficas.
- La prueba tendrá una duración de 90 minutos.

	Pruebas de Acceso a la Universidad Castilla y León	HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA	Propuesta Nº 5 Nº páginas: 5
---	---	---	--

PRIMERA PARTE: AUDICIÓN

Se celebra la Semana Cultural del Instituto y has sido elegido para realizar una actividad musical con el alumnado de 3º ESO. Dicha actividad consiste en hacerles entender la obra musical que acabas de escuchar, mediante un comentario que describa los principales rasgos musicales (género al que pertenece, características estructurales, melódicas, armónicas, rítmicas, tímbricas, relación texto-música) y contextualizando la obra en su marco histórico, estético y cultural (autor/a, título, función original, espacio geográfico, espacio interpretativo al que estaba destinada). ¿Cómo lo harías?

1. Autor/a y título de la obra (0,4 puntos)
2. Estilo y época (siglo) (0,4 puntos)
3. Espacio geográfico y el lugar de ejecución al que estaba destinada (0,4 puntos)
4. Género y timbre (voces, instrumentos, agrupaciones) (0,4 puntos)
5. Textura (0,4 puntos)
6. Melodía (0,4 puntos)
7. Armonía (en su caso) (0,4 puntos)
8. Tempo, ritmo (0,4 puntos)
9. Dinámica y agógica (0,4 puntos)
10. Forma (0,4 puntos)

	Pruebas de Acceso a la Universidad Castilla y León	HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA	Propuesta Nº 5 Nº páginas: 5
---	---	---	--

SEGUNDA PARTE: DEFINICION DE TERMINOLOGÍA

En otro momento de la Semana Cultural se realiza una competición de definición de términos por equipos y tú resultas elegido como portavoz. Selecciona el término correcto para cada una de las definiciones [0,4 puntos cada término]

1. *Forma de relacionarse de las diversas voces o melodías que intervienen en una pieza musical.*

- | | |
|-------------|------------|
| A) Timbre | C) Tempo |
| B) Tesitura | D) Textura |

2. *Una letra o sílaba cantada con muchas notas sucesivas que adornan una frase determinada.*

- | | |
|-------------|-------------|
| A) Oratorio | C) Orquesta |
| B) Melisma | D) Minué |

3. *Composición diseñada para una realización coreográfica o acción plástico-rítmica.*


- | | |
|-----------|-------------|
| A) Ballet | C) Obertura |
| B) Aria | D) Fuga |

4. *Forma polifónica medieval basada por lo general en un “cantus firmus”, inicialmente improvisada, con la voz o voces añadidas duplicando la melodía preexistente a un intervalo consonante dado.*

- | | |
|----------------|------------|
| A) Contrapunto | C) Toccata |
| B) Motete | D) Organum |

5. *Ámbito sonoro habitual de un instrumento o una voz.*

- | | |
|-------------|--------------|
| A) Melodía | C) Homofonía |
| B) Tesitura | D) Textura |

	<p align="center">Pruebas de Acceso a la Universidad Castilla y León</p>	<p align="center">HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA</p>	<p align="center">Propuesta Nº 5 Nº páginas: 5</p>
---	---	---	---

TERCERA PARTE: COMENTARIO DE TEXTO


En uno de los talleres de la Semana Cultural en el que participas, tienes que realizar un artículo para la revista del centro: se proponen dos textos de los que tendrás que elegir UNO. Realiza ese artículo explicando su contenido de manera ordenada y coherente, identificando los principales conceptos e ideas (2 puntos); vincúlalo con su contexto histórico-musical y con la creación musical de su época (1 punto) y expón sus antecedentes históricos y su trascendencia (1 punto)

TEXTO Nº 1

“Todo debe estar regulado de tal manera que [...] pronunciándose todo de una forma clara y oportuna, llegue suavemente a los oídos y a los corazones de los fieles. Las composiciones que se suelen tocar con música polifónica o con órgano no deben denotar nada de profano si se trata solamente de himnos y loas divinas [...]

Por lo tanto, toda forma de salmear en música no debe componerse para el deleite frívolo del oído, sino que debe hacerse de una forma tal que las palabras sean comprendidas por todos (*ut verba ab omnibus percipi possint*) a fin de que los corazones de los oyentes se vean atraídos por el deseo de escuchar las armonías celestes y por la felicidad de la contemplación de los bienaventurados [...] y expulsen de la iglesia aquella música, transmitida por órgano o por canto, que de alguna manera esté mezclada con algo lascivo o impuro [...] de modo que la casa de Dios parezca y pueda ser considerada como la casa de la oración”.

Documento del Concilio de Trento sobre la música, 1562

	<p align="center">Pruebas de Acceso a la Universidad Castilla y León</p>	<p align="center">HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA</p>	<p align="center">Propuesta Nº 5 Nº páginas: 5</p>
---	---	---	---

TEXTO Nº 2

“La sinfonía programática es, para Liszt, la música del futuro: la única mediante la cual pueda realizarse aquella fusión íntima y completa entre las grandes obras maestras de la literatura y la música, como ya había sucedido, por otros derroteros, con el teatro griego y también, de modo imperfecto, con el oratorio y la cantata, aunque en estos géneros la cuestión se hubiera planteado, no como unión sino como combinación de un arte con otro. La música instrumental pura -la sinfonía clásica- no nos comunica más que la “abstracta expresión del sentimiento humano universal” de una forma del todo impersonal, mientras que la música programática -el poema sinfónico- nos puede comunicar la universalidad concreta de los caracteres.

Es evidente la clara actitud romántica de todo el pensamiento de Liszt. Esta exaltación suya de la música programática encaja perfectamente con la aspiración romántica a la convergencia de las artes bajo la égida de la música, cuyo máximo teorizador es, justamente por esa época, Wagner. [...]

Ya Schumann y Mendelssohn habían alabado la nitidez y la precisión de la expresión musical; Liszt, en cambio, no se contenta con la música como sonido puro; para él, la música debe pintar, describir, y esto podrá hacerlo siempre que busque la inspiración en un campo ajeno al suyo, es decir, en la poesía, pues, de otro modo, se reduciría pura técnica; en otras palabras: la técnica, la forma, debe llenarse con un contenido, con ideas que expresen algo, y no actuar como un fin en sí misma”.

E. FUBINI (1999). *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid (Alianza Editorial), 305- 306.